



## AVISO

### VISTO QUE

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, sugiere convocar a todos/as los/as estudiantes cuya **terminalidad inminente** de las distintas carreras fuera **interrumpida** por la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” según Decreto 408/2020 y Prórrogas, para acceder a instancias evaluativas “a distancia” que permitan la finalización de la carrera.

### SE RESUELVE

Convocar a aquellos/as estudiantes que adeuden **hasta 3 (tres) espacios curriculares** formato asignatura de las carreras: Profesorado en Educación Primaria, Profesorado en Educación Inicial, Profesorado de Inglés y Tecnicatura Superior en Traducción de inglés, para comunicar su interés en acceder a las instancias evaluativas que se programarán para la finalización de su carrera.

En primera instancia, aquellos/as estudiantes interesados y que cumplan con la condición de haber finalizado el cursado de su carrera y adeudan un máximo de 3 (tres) Espacios Curriculares (formato asignatura) deberán completar el siguiente formulario - a modo de declaración jurada - consignando sus datos y los EC adeudados.

FORMULARIO: <https://forms.gle/FEEHCUzR3UUyCH129>

En segunda Instancia, el Instituto se pondrá en contacto con el/la interesado/a para informarle las condiciones, las fechas y las modalidades que serán utilizadas.

En Córdoba a los 29 días del mes de Abril de 2020.-